ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTROS No. SA-MC-001 DE 2025

OBJETO:	**DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA, VIGENCIA 2025"**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	"DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA, VIGENCIA 2025"
VALOR DEL CONTRATO:	**$170.000.000,00**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (01) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
FECHA DE INICIACIÓN:	Mayo (19) 2025
FCHA DE TERMINACION:	Junio (19) de 2025

En el Municipio de Caucasia Antioquia, el diecinueve (19) del mes de mayo de 2025, nos reunimos en el despacho de la Alcaldía, **JHOAN ODERIS MONTES CORTES**, actuando en nombre y representación del Municipio de Caucasia, Antioquia con NIT. 890.906.445-2 en uso de las facultades legales, quien para los efectos del presente documento se denominará **CONTRATANTE O MUNICIPIO**; y, por otra parte, y **JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO**, persona mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.237.888, quien obra en nombre y representación de **SUMINISTROS ST S.A.S** identificada con Nit 901587266-1, y en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** y **JUAN CARLOS URIBE LÓPEZ** - secretario de Salud, Inclusión Social y Participación Ciudadana en calidad de supervisor (a) del contrato, con el objeto de impartir las instrucciones necesarias para dar inicio al CONTRATO DE SUMINISTROS No. SA-MC-001 DE 2025

Con esta finalidad, el Contratante y la Contratista acordaron el cronograma de trabajo y las condiciones que se aplicarán durante su ejecución; decidiéndose como la fecha de iniciación el diecinueve (19) del mes de mayo de 2025.

Para constancia se firma por los que intervinieron.

JHOAN ODERIS MONTES CORTES
Contratante

JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO
Contratista.

JUAN CARLOS URIBE LÓPEZ.
Supervisor (a)

Proyectó	Revisó	Aprobó
María Elvira Vidal – Coordinadora de contratación	María Elvira ~~Vidal – Coordinadora~~ de contratación	María Elvira Vidal – Coordinadora de contratación

Quienes firman, manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte del alcalde municipal.